

Un neologismo de actualidad: la *parentalidad**

Por Marie-Hélène Brousse**

Vurante mucho tiempo el psicoanálisis se comprometió bajo la bandera del Edipo. La perspectiva freudiana fue revolucionaria en su tiempo, al poner en el fundamento del orden social el asesinato del padre y el incesto, lo que en sí constituía una blasfemia para los defensores de la moral victoriana y victoriosa del siglo XIX.

Mostrar que la sexualidad está en juego en las primeras relaciones entre el niño y sus padres y que, además, fija las modalidades de satisfacción que marcan para siempre las posiciones del sujeto, constituía otra tesis escandalosa, y lo sigue siendo hoy; aun cuando los argumentos que intentan contradecirla hayan cambiado, la ideología cientificista viene a socorrer la moral contemporánea que desfallece.

Fundamentar el lazo social en la homosexualidad, en una época en que ésta era aún objeto de leyes represivas, constituía una afirmación igualmente escandalosa. Sobre estos tres puntos, como sobre muchos otros, el movimiento analítico no mantuvo las promesas de las audacias freudianas... hasta Lacan.

La revolución lacaniana permanente

Las consecuencias actuales de la segunda revolución en psicoanálisis son extraídas, paso a paso, gracias a la orientación dada al movimiento lacaniano por Jacques-Alain Miller. Planteemos, en principio,

que la revolución lacaniana en psicoanálisis fue permanente: a lo largo de toda su enseñanza, Lacan sigue un hilo que radicaliza, por una parte, y que innova, por la otra, en el campo abierto por la experiencia generalizada de la práctica del psicoanálisis. En su texto "Los complejos familiares",¹ la familia es arrancada del mito y de la biología, como de la esfera victoriana de lo íntimo, para pasar a la estructura. Esta articulación entre familia y estructura encuentra su despliegue en la promoción que hace Lacan de la categoría de lo simbólico, fundada en la estructura del lenguaje del inconsciente. La familia, entonces, es abordada según el triple registro de lo simbólico, lo imaginario y lo real: marco de la reproducción de la especie humana, organizadora de la filiación y fundamento de toda transmisión.

Para Lacan, tanto al padre como a la madre hay que pensarlos, en principio, como función: función de nominación y función de cuidados, respectivamente, en el seno del matema lingüístico de la metáfora. Los padres y madres de la realidad de las existencias singulares son entonces los atributos significantes puestos al trabajo en la función, al mismo tiempo que nutren lo imaginario de la novela familiar.

En el hilo de los avances de la elaboración lacaniana, esta reducción de la familia a sus elementos estructurales pierde su importancia en provecho de un modelo aún más formal: A, a, \$, S₁ y S₂; matemas que constituyen el discurso, es decir, el lazo; teoría borro-

* Este artículo fue publicado en la revista *La cause freudienne* 60 "Les nouvelles utopies de la famille", publicación de l'École de la Cause Freudienne, París, junio 2005.

** Marie-Hélène Brousse es maestra de conferencias en el Departamento de psicoanálisis (Universidad de París VIII), psicoanalista, miembro de la l'École de la Cause Freudienne.

mea de los modos de anudamiento que dan cuenta de la organización del ser hablante (*parlêtre*). La teoría analítica se encuentra, entonces, desembarazada de todo resto familiarista, lo que por supuesto no quiere decir que las vidas singulares de los sujetos, y por consecuencia el discurso del analizante, dejen de referirse a ella.

En este sentido, podemos decir que después de una interpretación del Edipo freudiano por la metáfora paterna, la última enseñanza de Lacan construye una teoría post-edípica del inconsciente. Separa el modo de goce del sujeto y del Otro, de la función paterna.

El triunfo de la religión

La última enseñanza de Lacan, en sí misma muy variada, me parece acompañar, incluso anticipar, las mutaciones de la civilización cuyos efectos son percibidos por Lacan desde los años setenta. De este modo, en una pequeña intervención hecha en ocasión de las Jornadas de la Escuela Freudiana,² afirma la declinación del padre y despeja las consecuencias. Si, por un lado, el apoyo tomado por las nuevas formas del discurso del amo en el discurso de la ciencia puede alimentar un sueño de universalismo, la fragmentación del Nombre del Padre, llamada hoy “multiculturalismo”, empuja a modos de goce del tipo segregativo. De la misma manera, en una conferencia de prensa llevada a cabo en Roma el 29 de octubre de 1974, Lacan anuda la extensión del dominio de lo real producido por la ciencia al desarrollo del poder de la religión porque, dice él, ésta “tendrá allí muchas más razones aún para apaciguar a los corazones”.³

En 2005, no podemos engañarnos más con la interpretación del término “apaciguamiento”. Se trata de un apaciguamiento del tipo integrista, la paz de las llamas y del cementerio. Porque la religión por venir no es ciertamente la religión de antaño. Es necesario, en efecto, poner en perspectiva este triunfo de la religión profetizado por Lacan desde 1974 con la declinación de la función paterna. Será, entonces, una religión de hermanos, y no más una religión del Padre. Más precisamente, serán religiones: el “multireligio-

nismo” nació. El campo religioso no puede, él tampoco, escapar a esta fragmentación del Nombre del Padre que es una de las características del nuevo lazo social.

El orden de vecindad, con la multiplicación de los fenómenos de borde, de frontera que implica, viene a reemplazar el orden jerárquico que caracteriza a una autoridad única.

El discurso analítico intérprete

Al plantear que el discurso del inconsciente tiene la misma estructura que el discurso del amo, Lacan pone al psicoanálisis en posición de analizar las transformaciones del discurso del amo. En este contexto, la orientación lacaniana permite pensar la evolución de las prácticas sociales, de las costumbres, de las mentalidades y del derecho de la familia. Es como decir, en consecuencia, que la perspectiva conservadora o reaccionaria que fue a menudo la del psicoanálisis, no puede ser la nuestra, por razones lógicas.

En un reciente artículo, Jacques-Alain Miller despeja las tres vías de la práctica actual del psicoanálisis.

La primera, “reaccionaria”, “explica que hoy, el psicoanalista, teniendo que vérselas con sujetos sin brújula, debe verdaderamente renunciar a su subversión antigua para comenzar a pasarles, a ponerles en la mano, en la cabeza, a sus pacientes, los significantes de la tradición, a falta de lo cual nada podría pasar (...) Y quizás mañana tengamos un psicoanálisis cuyo objetivo sea reconstituir el inconsciente de papá. Por otra parte, en su principio, esta reacción psicoanalítica no es diferente del ascenso de los fundamentalismos”.⁴ Agreguemos que esta corriente actual se inscribe en una tradición que, después ya de Freud y contra él, arrastra al psicoanálisis hacia posiciones muy conservadoras.

La segunda vía es “pasatista”; ella “consiste –continúa J.-A. Miller– en un ‘no pasa nada, nada ocurrió’. El inconsciente es eterno, escucha lo eterno que es tu Dios”.

En cuanto a la tercera vía “que se esboza (...) se puede decir que ella es progresista”. Ella “consiste en poner (...) al psicoanálisis al paso del progreso de las ciencias y de las falsas ciencias”. Concluye que ninguna de estas tres vías puede ser la de la orientación lacaniana porque las tres dan lugar “a prácticas de sugestión”.⁵

Entonces sólo queda inventar una cuarta, “en la vía que el último Lacan (...) abrió”.⁶ Es en esta perspectiva que intentaré pensar la “parentalidad”, término del cual podemos plantear que es una manifestación de los efectos en el orden familiar de la mutación de la civilización anunciada a partir de los años setenta por Lacan.

La parentalidad: borramiento de la diferencia funcional

El término de *parentalidad*, como Christiane Alberti lo ha remarcado, tiende a reemplazar al de familia. Por mi parte, lo califico de “neologismo”. Se distingue, en efecto, de los términos tradicionales de parentesco o parentela. Parece, más bien, tomado en el movimiento que modificó el adjetivo que calificaba la autoridad en el matrimonio según el Código Civil.

Hemos pasado de la autoridad paternal a la autoridad parental, donde el padre no predomina más. La *parentalidad* surgió, entonces, de esta modificación. Ciertos analistas habían propuestos, años antes, el término de “familia (*parent*)⁷ combinada”, que no había salido del *ghetto* de la literatura analítica. El calificativo “combinada” estaba, sin ninguna duda, de más. En efecto, la *parentalidad* reposa sobre la exclusión de toda combinación o complementariedad de funciones. Implica una simetría y una igualdad entre el padre y la madre en lo que concierne al orden familiar.

¿Qué deducir de este cambio, que surge por la declinación del padre señalada por Lacan? La familia (*parent*) viene a reemplazar al padre y a la madre (*parents*). Hay pues un borramiento de la diferencia entre funciones que hasta ese momento estaban diferenciadas.

El abordaje freudiano del Edipo como de otros mitos del padre, así como lo destaca Lacan en su *Seminario El reverso del psicoanálisis*, es una tentativa de hacer consistir una relación por la ley. La ley familiar, fundada en la diferencia, vela la falta de relación sexual. La *parentalidad* inscribe una similitud o una equivalencia allí donde se planteaba una relación. Ella torna evidente, entonces, que la afirmación según la cual no hay relación sexual, que pareció escandalosa cuando Lacan la profirió, hoy es un hecho admitido. En el lugar de la diferencia entre el padre y la madre, se impone la equivalencia y la inter-cambiabilidad de los dos padres.

Más allá del borramiento de la diferencia entre función paterna y función materna, y de la inter-cambiabilidad de la autoridad y del cuidado —que las recientes innovaciones jurídicas, por otra parte, vuelven manifiestas al modificar las condiciones de transmisión del nombre patronímico—, es la diferencia hombre/mujer lo que es también tocada. Los matrimonios homosexuales, o aún más tímidamente el reciente PACS, tocan detrás del padre y de la madre, la diferencia hombre/mujer, diferencia hasta entonces tradicional en las sociedades humanas, y que organizaba el dominio de la alianza. Entonces, es todo el sistema de parentesco que se encuentra transformado. Allí también, al lugar de la diferencia sexual y de la ficción de relación que engendraría, viene a sustituirse el mismizar (*mêmeté*) y, en consecuencia, la equivalencia.

Como lo nota Jacques-Alain Miller, el discurso hipermoderno de la civilización no es más el reverso del discurso del analista, “tiene la estructura del discurso del analista”.⁸ El *no hay relación sexual* no lo asusta más, sino que le parece una verdad de sentido común. El ascenso de la homosexualidad masculina, como la evolución de los movimientos feministas por la reivindicación de la obtención de los derechos masculinos hacia la afirmación de la separación radical de los sexos son, sin duda para muchos, este cambio impuesto al amo que es el borramiento del poder de ordenamiento por la diferencia.

La *parentalidad* implica que el padre sea sustituido por los pares o las pares. Ella se declina, por otra parte, con la noción de coparentalidad o de monoparentalidad. La predicción de Lacan del ascenso de la segregación, es correlativa a este borramiento de la diferencia en provecho de la similitud: los mismos con los mismos.

Desanudamiento de los tres registros

El psicoanálisis trabajó para demostrar que la familia es el lugar de sustitución de lo biológico por lo simbólico, al definir padre y madre como funciones. Puede parecer paradójico, en la época en que el desarrollo de la biología parece precisar la reproducción humana en términos de real, que la evolución del discurso del amo hipermoderno vaya en sentido contrario a tomar en cuenta esta diferencia biológica entre macho y hembra. Esta paradoja no es más que aparente, porque la biología define el sexo a partir de elementos que surgen menos de la percepción de las imágenes globales que de la combinatoria de cromosomas, que permiten, de este modo, encarar la reproducción humana cada vez más independientemente del acto sexual.

La familia (*parent*) es una función que viene a reemplazar al padre y la madre borrando el resto de real que aseguraba su diferencia. Confiado a la ciencia, lo real de la reproducción se encuentra separado de lo simbólico de la filiación.

Este doble borramiento de la función tradicional de la diferencia manifiesta una modificación del funcionamiento del sistema simbólico en el campo de las estructuras de parentesco. Es este punto que ciñe la clínica borromea de Lacan, que pone a las tres dimensiones de lo simbólico, de lo imaginario y de lo real al mismo nivel de determinación, yendo hasta proponer tres “Nombres del Padre”: la inhibición como nominación imaginaria, la angustia como nominación real y el síntoma como nominación simbólica.

Jacques-Alain Miller muestra que si Lacan dice que el síntoma es real, afirma también que hay que creer en él. Para elucidar lo que podrían parecer dos

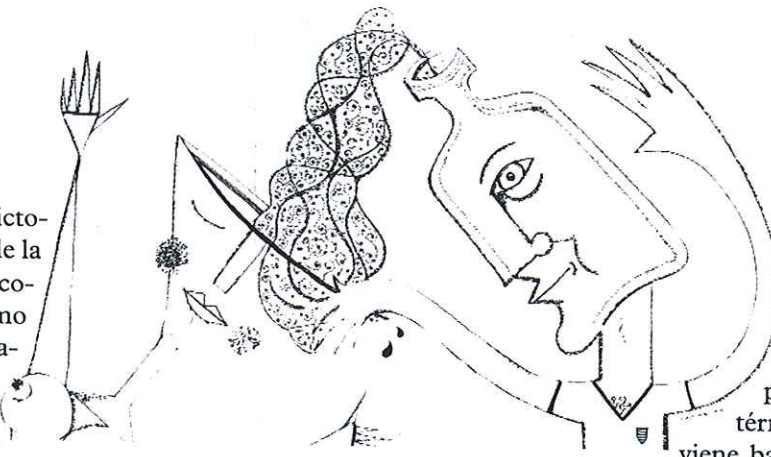
afirmaciones contradictorias, el da el ejemplo de la homosexualidad. Al comienzo planteada como trastorno del orden natural, es "luego de una presión, de una relación de fuerza po-

lítica, que la homosexualidad dejó de ser un *disorder*".⁹ Gracias al factor cuantitativo, constituido en grupo de presión, la homosexualidad hoy es el nombre de una minoría. La *parentalidad* surgió de un proceso similar y se impuso como el nombre que viene a desplazar los significantes anteriores de la autoridad, tal como se desprendían de un sistema de parentesco fundado en la diferencia de los sexos y del intercambio de las mujeres. En este sentido, es un síntoma que surge de la modificación de ese sistema. Hace de lo real, lo real del Uno, no el Uno de la excepción sino el Uno del número.

De esta manera, la *coparentalidad* reivindicada por ciertas parejas homosexuales lleva a los padres (*parents*) al número de cuatro: la pareja de padres homosexuales masculinos y la pareja de padres homosexuales femeninos. Cuatro padres para el mismo niño, con un contrato que precisa el modo de empleo de la familia constituida de este modo. La repartición en términos tradicionales de padre y madre, parece allí arriesgada.

El niño, objeto de la parentalidad

La afirmación según la cual el discurso del amo hipermoderno tiene la estructura del discurso del analista tiene por consecuencia que lo que está puesto en posición de agente y que organiza el discurso, no es un significante sino un objeto, pequeño *a*. Si se prosigue el estudio de la *parentalidad* en esta perspectiva, conviene interrogarse sobre la naturaleza del objeto que está puesto en esa posición. Para alcanzar al significante "familia" (*parent*), es necesario el objeto "niño". Para retomar la expresión de Lacan, desarrollada por Jacques-Alain Miller, la modernidad se define por el "ascenso al cenit del objeto *a*". El niño es un modo eminente de este objeto, y esto desde hace mucho tiempo. Pero si antes el niño era tomado por la preocupación por la descendencia y la transmisión del nombre, los historiadores han demostrado que con la modernidad la relación al niño se modificaba y que su valor no se sostenía más en estas coordenadas del sistema de parentesco.



Ya Freud hablaba del niño rey. Con Lacan, podemos decir que se trata ahora de la dictadura del plus de gozar, y este término, dictadura, conviene bastante para caracterizar

la relación que cada vez más los padres mantienen con sus hijos.

Hay una industria de cosas infantiles: la infancia comanda un consumo particular. Hay un estilo de vida ligado al hecho de educar hijos. La prueba de esta dictadura del niño como estilo de vida, está dada por el hecho de que numerosos sujetos no se comprometen en la *parentalidad* sin ambivalencia, temen el dominio del niño sobre sus otros modos de gozar.

La habitación del niño, las actividades de los niños, la alimentación de los niños, la palabra de los niños, antes reducidos al silencio, hoy son los que dirigen la conversación con el adulto: este objeto es un astro. La *parentalidad* es un nombre que designa este modo de vida. Si Lacan puede aún, en el Seminario "RSI", trazar un circuito diferente a la relación del padre con el hijo, relación que pasa por una mujer que eligió como objeto causa de su deseo, cuando la relación de una mujer con el niño como objeto *a* es directa y permite el encuentro con un hombre, la parentalidad tiende a anular esta diferencia. Los dos adultos padres están conectados con el niño, como lo está el padre aislado o como lo están lo coparentes. Las nociones tradicionales —consecuencia de la lógica de los sistemas de parentesco tradicionales— hijo natural, ilegítimo, hijo del adulterio, bastardo, como la de hijamadre o incluso de madre soltera, son borradas, y la familia es definida a partir de la pareja de familia (*parent*) y del niño.

La *parentalidad* es, en este sentido, un síntoma que se impuso en las sociedades modernas y que encuentra, en la vigilancia respecto de los abusos de los cuales el niño puede ser la víctima, su punto de horror. La paradoja es que, sin duda, nunca se ha hablado tanto del niño como de un sujeto, que jamás se ha tenido tanta preocupación por sus derechos. Este doble estatuto contemporáneo del niño, a la vez objeto *a* y sujeto, nos hace recordar el que las mujeres no conservaron sino en las sociedades tradicionales. El tráfico del que los niños pueden ser objeto entre países pobres y países ricos, o aún la cuestión de las madres portadoras —revés de la familia (*parent*)— demuestran irrefutablemente, no obstante, el estatuto de objeto.

Apostar al síntoma

La *parentalidad* es una de las versiones de la modificación actual del discurso del amo. Significante único que viene a reemplazar al de padre y madre, pertenece a la época de los Unos separados y dispersos, entre los cuales la relación no está más organizada por la diferencia significativa sino por la equivalencia, es decir, el valor común.

Sin embargo, podemos preguntarnos dónde se refugió la diferencia, ya que ella pertenece a lo simbólico a título de principio de funcionamiento. Quizás, ¿podemos verla manifestarse en forma aleatoria? Tomemos el ejemplo del apellido. Si es posible elegir el nombre de uno de los dos padres, o bien conservar los dos, tenemos cuatro combinaciones posibles: A, B, AB y BA.

En lugar de la repetición de una única elección posible, aparecen cuatro, sometidas al capricho de los Unos dispersos. En lugar de la necesidad única de la ley paterna, un orden de relativa contingencia y una elección en parte aleatoria, diferenciará a los sujetos. Reencontramos, entonces, en este punto la diferencia.

Cuando prevalecen los significantes "padre" y "madre", la ausencia de relación es cubierta por el efecto de sentido fálico operado por la metáfora. Si imaginamos que pueden desaparecer en provecho de un solo significante, "familia" (*parent*), el centrarse en el niño vendrá entonces a un primer plano. La cuestión discriminatoria en cuanto al síntoma dependerá, sin embargo, del valor, fálico o no, que tome este objeto. En el lazo con el niño, las funciones están ya cada vez menos repartidas a partir de la identidad sexual. Las mismas pueden evolucionar hasta una distribución aleatoria y temporaria. La estructura se situará, entonces, en función de los modos de goce predominantes y permanentes en él o los padre(s) *parent(s)*, más que en función de las identificaciones a los tipos ideales de los dos sexos.

No hay ninguna razón para pensar que el goce estará allí más en su lugar que en otra parte, ya que su característica es la de no estar jamás allí donde se lo convoca. Entonces, es probable que con la *parentalidad*, incluso si el orden familiar se encuentra transformado, los síntomas tienen todavía muchos días por delante. ■

Traducción: María Inés Negri
Versión no revisada por el autor

NOTAS

¹ Lacan, J., "Estructura cultural de la familia humana", *La familia*, Argonauta, Bs. As., 1978, pp. 14-15.

² Esta intervención de J. Lacan en 1968 en el Congreso de la Escuela freudiana de París (publicada en las *Lettres de l'EFF*, 7, marzo de 1970) ha sido traducida al italiano y comentada por A. di Ciaccia en *La Psicoanalisi*, 33, 2003, pág. 8.

³ Lacan J., *Le Triomphe de la religion*, Paris, Le Seuil, 2005, pág. 79.

⁴ Miller, J.-A., "Una fantasía", revista *Lacanianiana* 3 "Curar con el psicoanálisis", publicación de la Escuela de la Orientación Lacanianiana, Bs. As., agosto de 2005, pág. 13.

⁵ *Ibid.*, pág. 13.

⁶ *Ibid.*, pág. 13.

⁷ Nota del T.: *Parent*, en singular, significa pariente, también familia. También se usa para referirse al padre o madre que educa solo a su hijo, *parent unique*. *Parents*, en plural, significa padre y madre, los padres. La autora juega con este equívoco, irreproducible en castellano. He optado donde dice *parent*, traducirlo por familia. (*Dictionnaire de la langue française*, Le Robert).

⁸ *Ibid.*, pág. 11.

⁹ *Ibid.*, pág. 18.